

# Tarjeta Informativa

12 de mayo de 2018

## Capacitan a Servidores Públicos ante emergencias de Salud

La actuación oportuna de los cuerpos de seguridad y emergencias capacitados ante un accidente, puede ser la diferencia para evitar decesos, lesiones severas y las discapacidades.

La atención inmediata de una emergencia médica es parte importante de los servicios médicos de urgencias. Ello se debe a que el tiempo entre un accidente y el tratamiento médico inicial es de vital importancia.

Con este objetivo, se impartió a elementos de Seguridad Pública de Tula y Salud Municipal el curso teórico-práctico de primer respondiente en la perspectiva de Salud y atención en emergencias.

El Primer respondiente, es la primera persona que decide proporcionar los primeros auxilios a la persona que presenta una alteración en su estado de salud o en su integridad física.



Es el encargado de evaluar la escena, comenzar a revisión de la víctima, activar al servicio médico de urgencia o Atención Médica Prehospitalaria e iniciar la atención inmediata de la urgencia médica mediante soporte básico de vida.

Los 30 participantes de este primer bloque de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Dirección de Salud Municipal, conocieron temas de inmovilización, vendaje, atención en fracturas, activación de los sistemas de emergencia, hemorragias y reanimación cardiopulmonar, entre otros.

De acuerdo con Fabián Mora Pineda, instructor del curso, la mayoría de los accidentes pueden evitarse y dio entre otras, las siguientes recomendaciones: respetar lo límites de velocidad, utilizar el cinturón de seguridad, utilizar dispositivos de retención de infantes para los asientos posteriores del vehículo, utilizar el casco de seguridad en el caso de conducción de motocicletas y evitar manejar bajo el influjo del alcohol o cualquier otra sustancia.



